

**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN**  
**SISAL, YUC.**

**LUGAR:** Sala de Juntas  
**FECHA:** Febrero 23 de 2012  
**HORA:** 12:10 horas

**I. LISTA DE ASISTENCIA**

Dra. M Gabriela Gaxiola Cortés  
M. en C. Héctor B Cisneros Reyes  
Dr. Pedro Pablo Gallardo Espinosa

**II. ORDEN DEL DÍA**

1. Prórroga de contrato
2. Solicitud presentada por la M en C Iveth Gabriela Palomino Albarrán sobre el área de alimento vivo
3. Solicitud presentada por el M en A Miguel Arévalo López sobre el área de reproductores
4. Solicitud presentada por el M en C Adolfo Sánchez Zamora sobre la solicitud de apoyo para el área de peces marinos
5. Solicitud de sabático presentado por el Dr. Fernando Nuno Dias Marques Simoes
6. Solicitud de sabático presentado por la Dra. Maite Mascaró Miquelajauregui
7. Inicio de obras convenio INAPESCA.
8. Acreditación de la LMSZC

**ASUNTOS GENERALES**

**ACUERDOS**

1. El Consejo Académico acordó aprobar la prórroga de contrato de la M. en C. Karla Susana Escalante Herrera del 01 de abril de 2012 al 31 de marzo de 2013.

**KARLA SUSANA ESCALANTE HERRERA**

Categoría y nivel equivalente a los de  
Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo  
A partir del 01 de abril de 2012 al 31 de marzo de 2013  
Área de Biología Molecular

2. El Consejo Académico recibió la solicitud presentada por el área de Alimento vivo, se solicita la cotización correspondiente, un plano del proyecto, una opinión del Ing. Carlos Ángeles Hernández con el fin de estudiar el costo y la revisión de prioridades en la Unidad. Se notificará el nuevo procedimiento para este tipo de solicitudes.

3. El Consejo Académico recibió la solicitud presentada por el área de Reproductores de camarón, a solicita la cotización correspondiente, un plano del proyecto, una opinión del Ing. Carlos Ángeles Hernández con el fin de estudiar el costo y la revisión de prioridades en la Unidad. Se notificará el nuevo procedimiento para este tipo de solicitudes.
4. El Consejo Académico recibió la solicitud presentada por el M en C Adolfo Sánchez Zamora en el que solicita un Técnico Académico de Tiempo Completo de crías de larvas de peces. El Consejo Académico acordó que se hablará con la Ing. Adriana del Carmen Paredes Medina, en un fin de fomentar su formación en esta área. Asimismo, se solicitarán a la Lic. Jalife los lineamientos de nombramientos, con el fin de integrar una comisión justificando la solicitud de técnicos auxiliares.
5. El Consejo Académico recibió y acordó darle trámite ante el Consejo Técnico a la solicitud presentada por el Dr. Fernando Nuno Dias Marques Simoes, para realizar su estancia sabática de 01 julio de 2012 a 30 junio de 2013 con el Dr. Ricardo Calado del departamento de Biología & Center for Environmental and Marine Studies (CESAM) de la Universidad de Aveiro, Portugal
6. El Consejo Académico recibió y acordó darle trámite ante el Consejo Técnico a la solicitud presentada por la Dra. Maite Mascaró Miquelajauregui, para realizar su estancia sabática año sabático para el período del 23 de julio de 2012 al 22 de junio del 2013; Dra. Marta Rufino del Centro Interdisciplinar de Investigação Marinha e Ambiental de la Universidade do Porto, Portugal
7. La Coordinación el consejo directivo de la UNAM -Sisal a través de Gabriela Gaxiola nos solicita una justificación de la ubicación de los estanques de engorda de pulpo ya que hay la sugerencia que dicha área sea ubicada en el área de estanquería. A través del Dr. Gallardo Espinosa, se hará la consulta explícita al Dr. Rosas en lo referente a la construcción para la adecuación del área para seis estanques que están comprometidos en el proyecto de trópico húmedo en convenio con INAPESCA "Modulo demostrativo de la producción de pulpo baby".
8. La Coordinación de la LMSZC ha dado inicio de proceso de certificación de la licenciatura ante la SEP, para lo cual ha hecho la presentación de los requisitos para tal trámite. Referirse al documento anexo.

#### ACUERDO

El consejo académico acordó que para cualquier solicitud de adecuación de área, construcción o cambios de infraestructura en la Unidad, será necesaria la opinión del Superintendente en mantenimiento, tanto en lo referente a construcción como en el aspecto de la MIA (manifestación de impacto ambiental) y el procedimiento es:

- a. Presentar solicitud a través de la Secretaría técnica acompañada de Viabilidad financiera, cotización opinión del Superintendente.
- b. El Consejo Académico recibe información, emite opinión con base en el Plan de Desarrollo de la UMDI Sisal, el Plan Maestro de Crecimiento de la Unidad Académica de la UNAM en Sisal (UAS) así como en la antelación que pueda tener en relación a otras solicitudes a la misma.
- c. El Consejo Académico será el responsable de notificar y/o solicitar opinión, si fuera el su caso, al Consejo de Dirección de la UAS sobre los cambios.

LA SESIÓN SE DIO POR TERMINADA 14:20

---

  
DRA. MARTHA GABRIELA GAXIOLA CORTÉS

  
DR. PEDRO PABLO GALLARDO ESPINOSA

  
M. EN C. HÉCTOR BENJAMÍN CISNEROS REYES